



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA TERCER ÉPOCA

9 DE DICIEMBRE DE 2003

No 96

## ÍNDICE

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

PROGRAMA DE DIFUSIÓN, APOYO Y FOMENTO PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE VENUSTIANO CARRANZA.

2

#### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

4

#### SECCIÓN DE AVISOS

RH ASESORÍA, S.C.

23

ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

29

IBIRAPITA S.A. DE C.V.

29

OLAM, S.A.

30

IRONI, S.A.

30

EDIFICIO LILIA S.A.

31

CAMECO MÉXICO, S.A. DE C.V.

31

GRUPO FAMIASA, S.A. DE C.V.

32

YA.COM, S.A. DE C.V.

33

RECUADRO, S.A. DE C.V.

33

ARCO EXPO, S.A. DE C.V.

34

MAYO, S. A.

34

SGAS L P DE MEXICO, S.A. DE C.V.

35

MACMILL, S.A. DE C.V.

35

INDUSTRIAS VOIT, S.A. DE C.V.

36

ADMINISTRACIONES J.M., S. DE R.L. DE C.V.

37

ADMINISTRACIONES M.A., S.A. DE C.V.

37

FONDO DIMEX, S.A. DE C.V.

37

EDICTOS

38

AVISO

43

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA****PROGRAMA DE DIFUSIÓN, APOYO Y FOMENTO PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE VENUSTIANO CARRANZA.**

(Al margen superior tres escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Delegación Venustiano Carranza.- DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA)

**RUTH ZA VALETA SALGADO**, Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, con fundamento en los artículos 122, Base Tercera, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, 105 y 117, fracciones V y VI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 39, fracciones VIII, XLV, LXVII y LXXVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 1º, 8º, segundo párrafo, de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles; 2º del Reglamento de Verificación Administrativa para el Distrito Federal; y 120, 122, fracción I, 122 BIS, fracción XV, incisos A) y F), 190, fracciones I, IV, V, XVIII y XXIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

**CONSIDERANDO**

Que la Delegación Venustiano Carranza asume como compromiso ante sus habitantes, el establecimiento de medidas inmediatas y necesarias para facilitar el cumplimiento de las disposiciones administrativas que norman las actividades de los Establecimientos Mercantiles.

Que la Delegación Venustiano Carranza, al depositar su confianza en los ciudadanos y responder a sus legítimas necesidades, reconoce aquellas áreas de la relación ciudadano-autoridad donde se puede contribuir con medidas específicas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones, por parte de la población y la respuesta eficaz de los servicios públicos.

Que el legal funcionamiento de los Establecimientos Mercantiles constituye un aspecto primordial para la Delegación y su estrategia de desarrollo económico, ya que ello fomenta inversión productiva, empleo digno, lícito y establece para sus habitantes mayor justicia social, contribuyendo a la vez con la oferta de bienes y servicios para sus pobladores.

Que aun cuando la ley otorga a la autoridad, la facultad de hacer cumplir las disposiciones correspondientes, la Delegación Venustiano Carranza empeña también sus esfuerzos en construir una nueva relación con los gobernados en la que la aplicación de la ley pueda lograrse fundamentalmente por la voluntad de la ciudadanía, en que todos y cada uno se convierten en beneficiarios de un orden jurídico establecido con el consenso social y en forma transparente, honesta y eficaz.

Que la autoridad confía plenamente en que los titulares de los establecimientos mercantiles cuentan con la voluntad y la buena fe para asumir seriamente y con responsabilidad el compromiso ante la Delegación y la sociedad de desarrollar sus actividades en la forma y términos establecidos por la normatividad correspondiente.

Que con el propósito de instrumentar medidas destinadas a crear un ambiente de justicia, legalidad, certeza y seguridad jurídica para los ciudadanos, al dar orientación y asesoría para regularizar, de acuerdo con las normas vigentes, el funcionamiento de sus actividades mercantiles que se ejercen en esta demarcación, tengo a bien expedir el siguiente:

**PROGRAMA DE DIFUSIÓN, APOYO Y FOMENTO PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE VENUSTIANO CARRANZA.**

**PRIMERO.**- Este programa será aplicable a los establecimientos mercantiles que se ubiquen dentro de la demarcación territorial de la Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal y tendrá una vigencia de ciento veinte días naturales.

**SEGUNDO.**- Los trámites a regularizar en los términos de este programa serán exclusivamente los siguientes:

- I.- Programa Interno de Protección Civil.
- II.- Certificado de Zonificación de Uso de Suelo Especifico.
- III.- Constancia de Alineamiento y Número Oficial.
- IV.- Visto Bueno de Seguridad y Operación.
- V.- Constancia de Seguridad Estructural.
- VI.- Los demás señalados en la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, y que puedan ser objeto de regularización.

**TERCERO.-** Los titulares de establecimientos mercantiles podrán acudir en el período mencionado, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en la explanada principal del edificio Delegacional, ubicado en las calles de Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, en la que se instalaran mesas de atención y asesoría integral, dirigidas para orientar y asesorar a los interesados en regularizar sus establecimientos mercantiles.

**CUARTO.-** Con el objeto de facilitar los trámites administrativos respectivos, se ampliara el horario de atención en la Ventanilla Única Delegacional, mismo que se indicará en las puertas de acceso.

**QUINTO.-** Para obtener los beneficios de este programa los interesados deberán acudir a las mesas de atención y asesoría integral, con el formato correspondiente debidamente requisitado el cual esta a su disposición en las mencionadas mesas.

**SEXTO.-** Durante el periodo de aplicación del Programa, se llevará a cabo una campaña de difusión de la normatividad a la que deben sujetarse los establecimientos mercantiles, así como los requisitos que deben cumplirse para subsanar diversas irregularidades.

**SÉPTIMO.-** Durante la aplicación de este programa la Delegación no realizara visitas de verificación ordinarias en aquellos establecimientos mercantiles cuyos titulares acudan voluntariamente a regularizarse, y pueda ser procedente su regularización, salvo causas de orden e interés público y social.

**OCTAVO.-** Los trámites que por su estado legal sean susceptibles de alguna sanción económica tales como: Revalidaciones de Licencias de Funcionamiento, Traspasos de Declaración de Apertura, Traspaso de Licencias de Funcionamiento, Revalidaciones de Declaraciones de Apertura de Establecimientos Públicos, todos ellos extemporáneos, se deberá cubrir la sanción mínima que establezca la normatividad vigente.

**NOVENO.-** Una vez concluido el término de ciento veinte días naturales a que se refiere el numeral primero, la autoridad Delegacional incrementará las visitas de verificación necesarias para calificar e imponer las sanciones de los titulares de los establecimientos mercantiles que no cuenten con los documentos que amparen el legal funcionamiento de sus establecimientos mercantiles.

**DÉCIMO.-** Este Programa no se aplicara a los establecimientos mercantiles que se encuentren dentro de los supuestos contemplados en el artículo 6° del Reglamento de Verificación Administrativa para el Distrito Federal, o cuando tengan pendiente un procedimiento administrativo o judicial.

#### **TRANSITORIOS**

**ÚNICO.-** El presente programa entrara en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en la Jefatura Delegacional a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil tres

**LA JEFA DELEGACIONAL EN  
VENUSTIANO CARRANZA**

(Firma)

**RUTH ZAVALA SALGADO**

---

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA DBJ/001/04**

El Ing. Jesús de los Ríos Paredes Director General en Benito Juárez, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Fecha límite para adquirir bases	Recorrido	Junta de Aclaraciones	Primera etapa	Fallo	
30001017-001-04 Servicio de Fotocopiado		12/ Diciembre /2003 15:00 HRS.	No aplica	15/ Diciembre /2003 11:30 HRS.	19/ Diciembre /2003 10:00 HRS.	29/ Diciembre /2003 12:00 HRS.	
30001017-002-04 Servicio de suministro de Gas LP				15/ Diciembre /2003 12:30 HRS.	19/ Diciembre /2003 11:30 HRS.	29/ Diciembre /2003 13:00 HRS.	
30001017-003-04 Adquisición y suministro de combustible incluyendo aceite				15/ Diciembre /2003 13:30 HRS.	19/ Diciembre /2003 13:00 HRS.	30/ Diciembre /2003 12:00 HRS.	
30001017-004-04 Servicio de limpieza a inmuebles e instalaciones de la D. B. J.			15/ Diciembre /2003 de 09:00 HRS.	16/ Diciembre /2003 10:00 HRS.	22/ Diciembre /2003 10:00 HRS.	29/ Diciembre /2003 14:00 HRS.	
30001017-005-04 Adquisición de Concreto Asfáltico		15/ Diciembre /2003 15:00 HRS.	No aplica	16/ Diciembre /2003 11:30 HRS.	22/ Diciembre /2003 11:30 HRS.	30/ Diciembre /2003 13:00 HRS.	
30001017-006-04 Adquisición de Vara Perlilla				16/ Diciembre /2003 13:00 HRS.	22/ Diciembre /2003 13:00 HRS.	30/ Diciembre /2003 14:00 HRS.	
30001017-007-04 Alquiler de equipo para eventos		16/ Diciembre /2003 15:00 HRS.		17/ Diciembre /2003 10:30 HRS.	23/ Diciembre /2003 10:30 HRS.	02/ Enero /2004 10:00 HRS.	
30001017-008-04 Adquisición y Suministro de Agua Purificada				17/ Diciembre /2003 12:00 HRS.	23/ Diciembre /2003 12:00 HRS.	02/ Enero /2004 11:00 HRS.	
30001017-009-04 Alquiler de camiones tipo escolar				17/ Diciembre /2003 13:30 HRS.	23/ Diciembre /2003 13:30 HRS.	02/ Enero /2004 12:00 HRS.	
30001017-010-04 Servicio de fumigación en general				17/ Diciembre /2003 09:00 HRS.	18/ Diciembre /2003 10:30 HRS.	24/ Diciembre /2003 09:30 HRS.	02/ Enero /2004 13:00 HRS.
30001017-011-04 Alquiler de equipos de sonido		17/ Diciembre /2003 15:00 HRS		No aplica	18/ Diciembre /2003 12:00 HRS.	24/ Diciembre /2003 11:00 HRS.	02/ Enero /2004 14:00 HRS.
No. de licitación	Partidas	Descripción de los bienes y/o servicios		Cant. mínimas	Cant. máximas	U/M / Periodo	
30001017-001-04	única	Servicio de Fotocopiado		\$ 100,000.00	\$ 1'200,000.00	Ene-dic 2004	
30001017-002-04	1 Y 2	Servicio de suministro de Gas LP		1 mes	12 meses	servicios	
30001017-003-04	1, 2 Y 3	Servicio de limpieza a inmuebles e instalaciones de la D.B.J.		1 mes	12 meses	servicios	

30001017-004-04	1	Adquisición y suministro de combustible magna sin y premium incluyendo aceite	\$ 100,000.00	\$ 14'732,125.00	Ene-dic 2004
	2	Adquisición y suministro de combustible diesel incluyendo aceite	\$ 100,000.00	\$ 14,555,000.00	Ene-dic 2004
30001017-005-04	única	Adquisición de Concreto Asfáltico	1,000	6,800	Tonelada
30001017-006-04	1	Adquisición de Vara Perlilla bulto de 200 varas	5,100	51,000	bulto
	2	(especificaciones técnicas en las bases)	1,560	15,600	bulto
	3	Adquisición de Vara Perlilla bulto de 260 varas (especificaciones técnicas en las bases)	60	600	bulto
30001017-007-04	unica	Alquiler de Carpas de 10 X 5 mts.	120	1,200	Pieza
		Alquiler de Carpas de 6 X 6 mts.	50	500	Pieza
		Alquiler de Lonas de diferentes medidas	12,000	120,000	M2
		Alquiler de Mesa tablón para 10 personas	500	5,000	Pieza
		Alquiler de Sillas plegables de plástico	6,000	60,000	Pieza
30001017-008-04	unica	Adquisición y suministro de agua purificada	1,800 garrafones	18,000 garrafones	Ene-dic 2004
30001017-009-04	unica	Alquiler de camiones tipo escolar	50 jornadas	500 jornadas	Ene-dic 2004
30001017-010-04	varias	Servicio de fumigación en general	\$ 100,000.00	\$ 2'774,000.00	Ene-dic 2004
30001017-011-04	1	Alquiler de equipos de sonido chicos	\$ 33,000.00	\$ 600,000.00	Ene-dic 2004
	2	Alquiler de equipos de sonido medianos	\$ 33,000.00	\$ 950,000.00	Ene-dic 2004
	3	Alquiler de equipos de sonido grandes	\$ 33,000.00	\$ 1'000,000.00	Ene-dic 2004

Nota: la Suficiencia Presupuestal de las presentes licitaciones, están sujetas al **Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2004**.

\*\* Para los recorridos el lugar de reunión será en la Unidad de Adquisiciones ubicada el primer nivel del Edificio Delegacional el cual iniciara a las 09:00 hrs. en punto, cabe señalar que se extenderá constancia del mismo, para lo cual deberán presentar el original del recibo de pago de bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Unidad de Adquisiciones de Lunes a Viernes; con horario de: 9:00 a 15:00 hrs. La forma de pago es: En la convocante, por la cantidad de \$ 1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) para cada una de las licitaciones, con cheque certificado o de caja a nombre de: "GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL / SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA DEL G.D.F." (por la omisión de cualquier palabra no se aceptara el cheque). En compranet mediante los recibos que genera el sistema, por la cantidad de \$ 950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para cada una de las licitaciones. Las Juntas de Aclaraciones y las primeras etapas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas Carmen Boullosa de la Delegación Benito Juárez ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Delegacional, el fallo se emitirá en la Unidad de Adquisiciones. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en: Peso Mexicano. Lugar de entrega de bienes: L.P.N. No. 30001017-005-04 en el campamento lago poniente. L.P.N. No. 30001017-006-04 en diferentes campamentos dentro de la demarcación Benito Juárez. Lugar de la prestación de los servicios: L.P.N. No. 30001017-001-04. 30001017-002-04. 30001017-003-04. 30001017-007-04. 30001017-008-04. 30001017-009-04. 30001017-010-04 y 30001017-011-04 será en los domicilios y/o áreas designadas por la convocante, L.P.N. 30001017-004-04 sera en las instalaciones de los proveedores ganadores. Fecha de entrega de bienes y/o servicios: para todas las licitaciones sera programada enero-diciembre 2004. Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura (de los bienes y/o servicios satisfactoriamente entregados), en ningún caso se darán anticipos.

Para este procedimiento se determina que el servidor público responsable de la presente licitación y del dictamen económico será quien presida el evento, que podrán ser los siguientes: Ing. Jesús de los Ríos Paredes Director General de Administración, Jose Caudillo Herrera Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, la C.P. Leticia Guzmán Jiménez Subdirectora de Recursos Materiales y/o el C. Marco Antonio Granados Sandoval Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones. El Dictamen para la documentación legal y administrativa lo emitirá el servidor público que asigne la Dirección General Jurídica y de Gobierno. Los Dictámenes Técnicos, serán emitidos por los Directores Generales de las áreas solicitantes u homólogos, o en su caso, el que éste designe por escrito.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 09 DE DICIEMBRE DE 2003  
**ING. JESÚS DE LOS RÍOS PAREDES**  
**DIRECTOR GENERAL EN BENITO JUÁREZ**  
RÚBRICA  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

**Convocatoria: 01**

El Lic. Gustavo Aquino Alcántara Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Gustavo A. Madero, en observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en su Artículo 26, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de conformidad con lo siguiente:

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y Fallo
30001022-001-04	\$1,200.00 Compranet \$1000,00 Convocante	11/12/03	15/12/03 11:00 Horas	18/12/03 11:00 Horas	19/12/03 14:00 Horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Vales de Combustible en denominaciones de \$50.00; \$20.00; \$10.00 y \$5.00	417,096	Vales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 57819110, los días Lunes a viernes; en un horario de: 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en Convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en Compranet en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo enviar copia vía fax del pago a la "convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano y deberán ser precios fijos, firmes y unitarios.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega, plazo de entrega y/o inicio del servicio: Como se indica en Bases.
- El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la Factura por la Dirección de Recursos Financieros debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- No se realizara bajo la cobertura de algún tratado.
- Responsable de la Licitación: C. Víctor Manuel Gallegos de Ávila, Subdirector de Recursos Materiales y/o Judith Sánchez Razgado; J.U.D. de Adquisiciones.

México, D.F., a 09 de diciembre del 2003.

(Firma)

**Lic. Gustavo Aquino Alcántara.**  
**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria Múltiple: 017

La Lic. Martha Velázquez Zárate, Directora de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad a los Artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 Fracción I, 32, 33, 37 Fracc. I y II, 39 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en el oficio de autorización previa 2004 número SE/441/03, de fecha 14 de noviembre de 2003, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; se convoca a los interesados en participar en la licitación nacional para la contratación del “Servicio Profesional de Comedor”, “Servicio Profesional Limpieza Integral”, “Servicio Profesional de Recolección, Transporte, Tratamiento, Disposición Final y Supervisión de Residuos Biológico-Infeciosos, Tóxico-Peligrosos Patológicos y Municipales”, y la adquisición de “Vales para el Suministro de Combustible” (Gasolina tipo Magna, Premium y Diesel), de conformidad con lo siguiente:

**SERVICIO PROFESIONAL DE COMEDOR**

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Sobre	Fallo
30105002-018-03	\$1,000 Costo CompraNet: \$800.00	11/12/2003	12/12/2003 10:00 Hrs.	16/12/2003 10:00 Hrs.	19/12/2003 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	Servicio Profesional de Comedor a Hospital General de Ticomán	Máximo 161,537 Mínimo 48,465	Dieta o Menú
2	0000000000	Servicio Profesional de Comedor a Unidad de Producción Institucional	Máxima 25,725 Mínima 20,830	Dieta o Menú

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.

\* El Acto de presentación de documentación legal y administrativa propuesta técnica y económica, será el día: 16 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.

\* Fecha de fallo: 19 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas.

**SERVICIO DE PROFESIONAL DE LIMPIEZA INTEGRAL**

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Sobre	Fallo
30105002-019-03	\$1,000 Costo CompraNet: \$800.00	12/12/2003	15/12/2003 17:00 Hrs.	18/12/2003 14:00 Hrs.	19/12/2003 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	Servicio Profesional de Limpieza a Hospital General de Ticomán	34	Operarios
2	0000000000	Servicio Profesional de Limpieza a Oficinas Centrales y Almacenes	24	Operarios
3	0000000000	Servicio Profesional de Limpieza a Jurisdicciones Sanitarias, Centros de Salud, Unidades Administrativas, Medicas y Operativas.	348	Operarios

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas.

\* El Acto de presentación de documentación legal y administrativa propuesta técnica y económica, será el día: 18 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas.

\* Fecha de fallo: 19 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas.

**SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO- INFECCIOSOS**

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Sobre	Fallo
30105002-020-03	\$1,000 Costo CompraNet: \$800.00	12/12/2003	15/12/2003 13:00 Hrs.	18/12/2003 10:00 Hrs.	8/01/2004 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Biológico-Infeciosos Tóxico-Peligrosos, Patológicos y Municipales	499,447	Kgs.
2	0000000000	Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Biológicos-Infeciosos,	499,447	Kgs.

		Tóxico-Peligrosos y Patológicos		
3	0000000000	Supervisión Interna y externa del Manejo de Residuos, Asesoría, Monitoreo y Gestión Ambiental	1	Servicio

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas.

\* El Acto de presentación de documentación legal y administrativa propuesta técnica y económica, será el día: 18 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.

\* Fecha de fallo: 8 de enero de 2004 a las 11:00 horas.

**VALES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE**

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Sobre	Fallo
30105002-021-3	\$1,000 Costo CompraNet: \$800.00	12/12/2003	15/12/2003 11:00 Hrs.	17/12/2003 11:00 Hrs.	19/12/2003 18:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	Vales para Gasolina (Tipo Magna, Premium y Diesel) en denominación de \$50.00 c/u	36,500	Vale

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas.

\* El Acto de presentación de documentación legal y administrativa propuesta técnica y económica, será el día: 17 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas.

\* Fecha de fallo: 19 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas.

\* Nombre del servidor público responsable de las licitaciones: Lic. Joaquín Sergio Bernal Chincoya, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios y/o Lic. Raúl Vargas Zaragoza, Subdirector de Adquisiciones.

\* Los eventos de esta licitación se efectuarán en la Sala de Juntas de la Dirección General del IASIS, ubicada en el 3er. piso.

\* Los plazos señalados en la Convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

\* La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal el cual deberá ser entregado en la Caja General ubicada en el 3er. piso de la dirección indicada, en horario de 9:00 a 15:00.

\* Las bases de la licitación antes mencionada se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en calle Xocongo No. 225, tercer piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, D. F.; teléfono: 5740-3122 con el siguiente horario: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, y en InterNet: <http://compranet.gob.mx>.

\* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.

\* El plazo de entrega y la prestación del Servicio: Se realizará de acuerdo a lo establecido en las bases.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. Las condiciones de pago serán: Dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente en la Caja General de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases; no se otorgarán anticipos.

México, Distrito Federal 09 de diciembre de 2003

(Firma)

**LIC. MARTHA VELÁZQUEZ ZÁRATE**

Directora de Administración y Finanzas

Rúbrica



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

**Convocatoria: 037**

**Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján, Directora General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal**, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A), 28, 30 fracción I, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en el oficio de autorización previa 2004 número SE/434/03, de fecha 14 de noviembre de 2003, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el ejercicio 2004 para el Suministro de Gas L.P. y Diesel bajo en azufre; de conformidad con lo siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**SUMINISTRO DE GAS L.P**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001122-056-03	\$ 700.00 Costo en compranet: \$ 500.00	11/012/2003	12/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200016	Gas licuado	Litro	5'407,386.00	7'228,919.48

**Licitación Pública Nacional**  
**DIESEL BAJO EN AZUFRE**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001122-057-03	\$ 700.00 Costo en compranet: \$ 500.00	11/012/2003	12/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 11:00 horas	16/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200022	Diesel bajo en azufre	Litro	4'027,875.00	4'726,308.52

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Xocongo Número 225, 3er piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57 40 11 49, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

- La sesión de aclaraciones para el **Suministro de Gas L.P.** se llevará a cabo el día 12 de Diciembre del 2003 a las 09:00 horas y para **Diesel bajo en azufre**, el día 12 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas: en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Convocante ubicado en Calle Xocongo Número 225, 2do. piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará para el **Suministro de Gas L.P.** el día 16 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas y para **Diesel bajo en azufre**, el día 16 de Diciembre del 2003 a las 11:00 horas: en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Convocante ubicado en Calle Xocongo Número 225, 2do. piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de esta licitación.
- Plazo de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: 20 días naturales a la entrega y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Responsable de la Licitación: Lic. María de la Luz Padilla Díaz.

MEXICO, D.F., A 9 DE DICIEMBRE DEL 2003.  
**MTRA. ANGELICA IVONNE CISNEROS LUJAN**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD**

**Convocatoria Múltiple: 001-04**

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación del "Servicio de LIMPIEZA", de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha limite para Adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación, Apertura y Revisión de propuestas	Comunicado de Dictamen y lectura de Fallo
30001062-001-04	\$ 1,500.00 Costo en Comprante: \$ 1,200.00	11/12/2003	12/12/2003 10:30 horas	15/12/2003 10:30 horas	18/12/2003 10:30 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	C81000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIO	1

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://Compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Álvaro Obregón 269, 5°. Piso, Col. Roma C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Tel. 52-08-00-07; los días del 9 al 11 de diciembre de 2003 con el siguiente horario : de 10:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es: en el Domicilio de la Convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en Comprant mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: Español.

La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Av. Álvaro Obregón No. 269, 4°. Piso, Col Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, México, D.F.

Lugar del servicio y entrega de bienes: conforme a bases, los días y en el horario establecido en ellas.

Plazo de inicio del servicio y entrega de bienes: Conforme a bases.

Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

No se otorgarán anticipos.

**MÉXICO, D.F., A 9 de Diciembre de 2003**

(Firma)

**C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ**

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

**RUBRICA.**

---

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal**  
**Dirección de Administración**  
**Convocatoria Múltiple Licitación Pública Nacional**

El Gobierno del Distrito Federal a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 27, inciso A), 28, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los Prestadores de Servicios Nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Nacional para la **Contratación del Servicio de Arrendamiento, Instalación, Mantenimiento y Transportación de Casetas Sanitarias Portátiles; y Un Seguro Colectivo de Vida Temporal con Participación de Utilidades, de los Trabajadores Sindicalizados y de Confianza de R.T.P.D.F., para el Ejercicio 2004.**

No. Licitación	Descripción de los principales bienes y/o Servicios	Acto de Presentación de Propuestas con la Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
RTP/LPN/008/2003 Serv. Casetas Sanitarias Portátiles	Casetas sanitarias portátiles, para el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2004, Hasta por: 67 casetas mensuales	16-Diciembre-03 16:00 Hrs.	19-Diciembre-03 13:00 Hrs.
RTP/LPN/009/2003 Seguro Colectivo	Contratación de un seguro colectivo de vida temporal con participación de utilidades, de los trabajadores Sindicalizados y de Confianza de R.T.P.D.F., para el periodo del 31 de Diciembre del 2003 al 31 de Diciembre del 2004.	16-Diciembre-03 10:00 Hrs.	19-Diciembre-03 10:00 Hrs.

La venta de Bases de estas Licitaciones tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 09 al 11 de Diciembre del 2003, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

El costo de cada una de las Bases es de \$1,725.00 (Un Mil Setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria y la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo, para la LPN-008 y LPN-009 el día 12 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la prestación de los servicios.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la prestación de los servicios, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de estas Licitaciones.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 09 de Diciembre del 2003.

Firma  
Responsable del Procedimiento de  
Licitación Pública Nacional  
(Firma)

**Javier A. Sánchez Alvarez**  
**Gerente de Abastecimientos**

---

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS**

**Convocatoria: 001**

El que suscribe en su carácter de representante legal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal lo cual se acredita mediante Escritura Pública No. 26,761 volúmen 549, de fecha 18 de marzo de 2003, otorgado ante la fé del Lic. J. Alfredo Ruiz del Rió Escalante, Notario Público N° 168 del D.F. con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con La Ley General de Bienes Nacionales y la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación para la enajenación de un vehículo propiedad de la C.D.H.D.F. de acuerdo con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura económica
EBM 01/03	\$ 100.00	Del 9/12/03 al 12/12/2003	15/12/2003 11:00 horas	Del 09/12/2003 al 12/12/03 10:00 a 14:30 hrs.	18/12/2003 11:00 horas
Partida	Clave CAMBS	Descripción	Avalúo mínimo		cantidad
1	1480800000	Camioneta blindada nivel 4 Grand Cherokee modelo 1996	Sobre la base de \$100,810.00		1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Av. Chapultepec Número 49 – 2° Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 29 56 55, en horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es: Mediante Cheque Certificado o de Caja a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y solo para consulta en el sitio [www.cdhdh.org.mx](http://www.cdhdh.org.mx).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre del 2003 a las 11:00 horas en: Sala de Usos Múltiples, del edificio sede de la C.D.H.D.F., ubicado en: Av. Chapultepec Número 49 - 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) ofertas(s) económicas(s) se efectuará el día 18 de diciembre del 2003 a las 11:00 horas, en Sala de Usos Múltiples, del edificio sede de la C.D.H.D.F., Av. Chapultepec Número 49 - 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n) Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso mexicano.
- Lugar de ubicación del vehículo para la inspección física: Av. Chapultepec No. 49 del 9 al 12 de diciembre en el horario de 10:00 a 14:30 hrs.
- El retiro de los Bienes se llevará a cabo a partir del día hábil siguiente al pago del bien.
- El pago se realizará: el día siguiente y hasta 3 días posteriores al comunicado de fallo de adjudicación y deberá ser liquidado en la tesorería de la C.D.H.D.F.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 47 Frac. XXIII aplicable para el D.F. de la Ley Federal de Responsabilidades de los servidores públicos.

MEXICO, D.F., A 09 DE DICIEMBRE DEL 2003.

(Firma)

**LIC. ROMAN TORRES HUATO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Convocatoria: 007**

Dr. Carlos Alberto Wilson Gómez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "2 Servicios Médicos" de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s)
30102010-007-04	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	11/12/2003	12/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio Especializado para el Tratamiento de Insuficiencia Renal Crónica a través de Diálisis y Hemodiálisis	1	Servicio	\$ 550,890.56	\$ 5,508,905.60
2	C810000000	Servicio de Rehabilitación y Terapia Física, Potenciales Evocados y Electromiografías	1	Servicio	\$ 646,216.36	\$ 6,462,163.61

- ◆ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4502, 5627-4522, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en las cajas receptoras de la Coordinación de Recursos Financieros de la Gerencia de Recursos Financieros. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ◆ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas en: Sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ◆ La apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 18 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas, en: Sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ◆ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ◆ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ◆ No se otorgará anticipo.
- ◆ Lugar de entrega: en las instalaciones de los proveedores, los días durante la vigencia del contrato en el horario de entrega: como lo establezca el S.T.C..
- ◆ Plazo de entrega: del 1o de enero al 31 de diciembre del 2004.
- ◆ El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que presenten sus facturas a revisión.
- ◆ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE DICIEMBRE DEL 2003.

(Firma)

**DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.  
RUBRICA.

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Convocatoria: 008**

Dr. Carlos Alberto Wilson Gómez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del "Servicio del mantenimiento preventivo y correctivo a Escaleras Electromecánicas, Elevadores y Salvaescaleras" de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s)
30102010-008-04	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	11/12/2003	12/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 130 Escaleras Electromecánicas Mca. Otis	1	Servicio	\$ 3,000,000.00	\$ 30,000,000.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 105 Escaleras Electromecánicas Mca. Cnim	1	Servicio	\$ 2,088,600.00	\$ 20,886,000.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 61 Escaleras Electromecánicas Mca. Mitsubishi	1	Servicio	\$ 1,585,000.00	\$ 15,850,000.00

4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 37 Escaleras Electromecánicas Mca. Shindler	1	Servicio	\$ 610,000.00	\$ 6,100,000.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 9 Escaleras Electromecánicas Mca. O&K	1	Servicio	\$ 335,000.00	\$ 3,350,000.00

- ◆ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4502, 5627-4522, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en las cajas receptoras de la Coordinación de Recursos Financieros de la Gerencia de Recursos Financieros. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ◆ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas en: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ◆ La apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 17 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas, en: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ◆ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ◆ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ◆ No se otorgará anticipo.
- ◆ Lugar de entrega: en las diversas instalaciones del S.T.C., los días conforme lo establezca el S.T.C. en el horario de entrega: de acuerdo al programa del S.T.C..
- ◆ Plazo de entrega: del 1o de enero al 31 de diciembre del 2004.
- ◆ El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que presenten sus facturas a revisión.
- ◆ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE DICIEMBRE DEL 2003.

(Firma)

**DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.  
RUBRICA.

---



**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Convocatoria: 009**

Dr. Carlos Alberto Wilson Gómez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los "Servicios Profesionales de Limpieza" de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s)
30102010-009-04	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	11/12/2003	16/12/2003 10:00 horas	12/12/2003 09:00 horas	18/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C810600000	Limpieza en Estaciones y Trenes en tiempo de maniobra de Línea 1	1	Servicio
2	C810600000	Limpieza en Instalaciones Fijas (Vías, Interestaciones, Subestaciones, Permanencias, Locales Técnicos, Bajo Andenes)	1	Servicio
3	C810600000	Limpieza y lavado de Trenes (interior intensivo, exterior profundo, interior normal)	1	Servicio
4	C810600000	Limpieza en Talleres y/o Instalaciones	1	Servicio
5	C810600000	Limpieza en Edificios Administrativos, Clínicas, Cendi y Deportivo	1	Servicio

- ◆ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4502, 5627-4522, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en las cajas receptoras de la Coordinación de Recursos Financieros de la Gerencia de Recursos Financieros. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ◆ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas en: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de Diciembre del 2003 a las 09:00 horas en: Anexo Administrativo (Casona), ubicado en Luis Moya No. 102.
- ◆ La apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 18 de Diciembre del 2003 a las 10:00 horas, en: Auditorio "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ◆ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ◆ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ◆ No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas instalaciones del S.T.C., los días conforme a lo establezca el S.T.C. en el horario de entrega: de acuerdo a los solicitado por el S.T.C..
- Plazo de entrega: del 1o. de enero al 31 de octubre del 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que presente sus facturas a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE DICIEMBRE DEL 2003.

(Firma)

**DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.

RUBRICA.

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.**  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**Convocatoria: 021**

Lic. Consuelo Martínez Zwanziger, Gerente de Recursos Materiales del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 30 fracción I, 32 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-28-03	\$ 500.00 Costo en compranet: \$470.00	11/12/03	NO APLICA	15/12/03 10:00 horas	19/12/03 10:00 horas	23/12/03 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción:			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Vales canjeables por combustible			2,678,640.00	Pesos mexicanos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-29-03	\$ 500.00 Costo en compranet: \$470.00	11/12/03	15/12/03 9:00 horas	16/12/03 13:00 horas	22/12/03 10:00 horas	26/12/03 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción:			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Limpieza a las Instalaciones del S.T.E.D.F.			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-30-03	\$ 500.00 Costo en compranet: \$470.00	11/12/03	15/12/03 9:00 horas	15/12/03 11:30 horas	19/12/03 12:00 horas	23/12/03 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción:			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de gas L.P.			\$550,000.00 mínimo \$600,000.00 máximo	Pesos mexicanos

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Municipio Libre Número 402 Oriente 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.

La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- Tiempo de entrega de los bienes: Para la licitación 30101001-28-03 el tiempo de entrega será conforme a lo establecido en el anexo técnico
- Vigencia de los contratos: la vigencia de los contratos correspondientes a las licitaciones 30101001-29-03 y 30101001-30-03 será del 1° de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Lugar de prestación de los servicios: Instalaciones del STEDF en los Depósitos de Tetepilco, Huipulco, Aragón y El Rosario y en el Puesto Central de Control.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, ni en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- El servidor público designado como responsable de la licitación es el Lic. Efrén Del Valle Rueda de León, Subgerente de Licitaciones
- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en Municipio Libre número 402 oriente 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440 y la visita física se llevará a cabo en las diferentes instalaciones del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.
- La licitación 30101001-30-03 se llevará a cabo bajo la modalidad de contrato abierto en observancia del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones para el D.F.

MEXICO, D.F., A 9 DE DICIEMBRE DEL 2003

(Firma)

**LIC. CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER**  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
RÚBRICA

---

**FALLO DE LICITACION**  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCÁNTARA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN GUSTAVO A. MADERO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, 27 INCISO A), 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMAS LEYES APLICABLES, PUBLICA LO SIGUIENTE:

<b>No. de licitación</b>
30001022-051-03

<b>No. Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Precio unitario sin I.V.A.</b>	<b>Importe sin I.V.A.</b>	<b>Adjudicado a</b>	<b>Fecha de emisión del fallo</b>
1	48,486	Lámpara tipo Suburbana ahorrador de energía de 3 x 13 watts a 127 volts, color blanco, fabricada en policarbonato de alto impacto, incluye rejilla de protección y mensula de montaje	Pieza	\$ 258	\$12,509,388.00	MAQUILAS ELECTRÓNICAS, S.A. DE C.V.	26/11/2003

GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2003.

(Firma)

**LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RUBRICA.

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**  
**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

**ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS** Director General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, emite el siguiente aviso de fallo.

No. de licitación 30001098-054-03		Fecha de emisión del fallo 12/09/2003	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a
00000	“Reconstrucción de Base, Sub - Base y Carpeta Asfáltica en Av. Margarita Maza de Juárez, colonia Nueva Industrial Vallejo, Dirección Territorial No. 7”	\$ 2'554,167.08	Constructora y Urbanizadora Ribrem, S.A. de C.V.
Datos de la empresa:	R. F. C. CUR-010122-C49	Dirección: Calle 4 Lote. 17 Manzana. 17 Col. José López Portillo, Delegación Iztapalapa, C.P. 09920	

Domicilio de la Convocante: Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero  
Área de consulta Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos  
Gaceta Oficial del Distrito Federal  
México, D. F., a 9 de diciembre del 2003.

(Firma)  
**ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS**  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano  
Rúbrica

---

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **CIUDAD DE MÉXICO.-** DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.- **Delegación Venustiano Carranza.-** Dirección General de Administración.- Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900.- México, D.F.)

**DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA**

**FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**LIC. EDITH SEGURA TREJO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICA LO SIGUIENTE:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 Fracción II, último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito federal, se hace del conocimiento general, el nombre del proveedor ganador en la Licitación Pública Nacional, que a continuación se describe:

**Número de Licitación:** 30001030-010-2003  
**Bien o Material:** Vehículos terrestres tipo carga trasera  
**Fecha de fallo:** 25 de noviembre de 2003

<b>Nombre del Participante Ganador</b>	<b>R.F.C.</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Monto Adjudicado</b>
GH maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.	GHM-861209RC1	Florida no. 51, Col. Noche Buena, C.P. 03720	\$4'750,843.20

Para cualquier consulta sobre los datos señalados en esta publicación, deberán presentarse en el domicilio de la "Convocante", sito en Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, México D.F., en la Subdirección de Recursos Materiales.

México D.F., a 09 de diciembre de 2003.

**Atentamente**  
**La Directora General de Administración**  
**Lic. Edith Segura Trejo**  
 (Firma)  
 (Firma)

## SECCIÓN DE AVIOS

### RH ASESORÍA, S.C.

#### AVISO DE FUSION

Por Asamblea General de fecha 10 de noviembre de 2003, "RH ASESORÍA," S.C. como sociedad fusionante, y "RECURSOS INTEGRALES EMPRESARIALES," S.C. como sociedad fusionada, acordaron fusionarse, para lo cual entre otras, tomaron las siguientes resoluciones:

**PRIMERA:** Integrar al capital social de "RH ASESORÍA," S.C. el capital representativo de "RECURSOS INTEGRALES EMPRESARIALES," S.C., para quedar en \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

**SEGUNDA:** Los socios suscribieron en proporción a su respectiva representación el capital social que se integra al de "RH ASESORÍA," S.C., para quedar en la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

**TERCERA:** "RH ASESORÍA," S.C. se convertirá en la titular de todos los bienes y derechos sujetos a todas las obligaciones que aparecen en los Balances Generales de la sociedad "RECURSOS INTEGRALES EMPRESARIALES," S.C., presentado al 31 de octubre 2003, y de los que hubiere generado después de esta fecha al momento en que surta plenos efectos la integración del patrimonio.

**CUARTA:** Se hizo constar que no existen obligaciones patronales a cargo de la sociedad fusionada, aceptando "RH ASESORÍA," S.C., que en caso de surgir alguna, con posterioridad a esa fecha, será asumida por su parte.

**QUINTA:** La fusión surtirá efectos entre las partes, al día 31 de diciembre de 2003.

(Firma)

**Srita. Dulce Dolores López Mendoza**  
**Delegada Especial de la Asamblea**

**México D.F. a 25 de noviembre de 2003**

**RECURSOS INTEGRALES EMPRESARIALES, S.C.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>	<b>465,045.00</b>	<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>60,345.00</b>
CAJA Y BANCOS	5,000.00	PROVEEDORES	0.00
INVERSIONES	-	ACREEDORES DIVERSOS	345.00
CLIENTES	460,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
DEUDORES DIVERSOS		IVA POR TRASLADAR	<u>60,000.00</u>
IVA POR ACREDITAR	45.00		
		<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>
<b>FIJO</b>	<b>0.00</b>		0.00
<b>DIFERIDO</b>	<b>0.00</b>		
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>404,700.00</b>
		CAPITAL SOCIAL	5,000.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>399,700.00</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b><u>465,045.00</u></b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>465,045.00</u></b>

**RECURSOS INTEGRALES EMPRESARIALES, S.C.  
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

INGRESOS POR SERVICIOS	<b>400,000.00</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	<b>300.00</b>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u><b>399,700.00</b></u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u><b>0.00</b></u>
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	<u><b>399,700.00</b></u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u><u>399,700.00</u></u></b>

(Firma)

\_\_\_\_\_  
L.C. Dulce Dolores López Mendoza



**RH ASESORIA, S.C.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>	<b>585,045.00</b>	<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>528,171.00</b>
CAJA Y BANCOS	5,000.00	PROVEEDORES	0.00
INVERSIONES	-	ACREEDORES DIVERSOS	460,345.00
CLIENTES	520,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
DEUDORES DIVERSOS		IVA POR TRASLADAR	<u>67,826.00</u>
IVA POR ACREDITAR	60,045.00		
		<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>
<b>FIJO</b>	<b>0.00</b>		0.00
<b>DIFERIDO</b>	<b>0.00</b>		
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>56,874.00</b>
		CAPITAL SOCIAL	5,000.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>51,874.00</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b><u>585,045.00</u></b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>585,045.00</u></b>

**RH ASESORIA, S.C.**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

INGRESOS POR SERVICIOS	<b>452,174.00</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	<b>400,300.00</b>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<b>51,874.00</b>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<b>0.00</b>
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	<b>51,874.00</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u>51,874.00</u></b>

(Firma)

\_\_\_\_\_  
L.C. Dulce Dolores López Mendoza

**ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO, S.C.****AVISO DE FUSION**

Por Asamblea General de fecha 14 de noviembre de 2003, "ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO," S.C. como sociedad fusionante, y "SINERGIA ORGANIZACIONAL INTEGRAL," S.C. como sociedad fusionada, acordaron fusionarse, para lo cual entre otras, tomaron las siguientes resoluciones:

**PRIMERA:** Integrar al capital social de "ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO," S.C. el capital representativo de "SINERGIA ORGANIZACIONAL INTEGRAL," S.C., para quedar en \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

**SEGUNDA:** Los socios suscribieron en proporción a su respectiva representación el capital social que se integra al de "ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO," S.C., para quedar en la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

**TERCERA:** "ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO," S.C. se convertirá en la titular de todos los bienes y derechos sujetos a todas las obligaciones que aparecen en los Balances Generales de la sociedad "SINERGIA ORGANIZACIONAL INTEGRAL," S.C., presentado al 31 de octubre 2003, y de los que hubiere generado después de esta fecha al momento en que surta plenos efectos la integración del patrimonio.

**CUARTA:** Se hizo constar que no existen obligaciones patronales a cargo de la sociedad fusionada, aceptando "ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO," S.C., que en caso de surgir alguna, con posterioridad a esa fecha, será asumida por su parte.

**QUINTA:** La fusión surtirá efectos entre las partes, al día 31 de diciembre de 2003.

(Firma)

**Srita. Dulce Dolores López Mendoza**  
**Delegada Especial de la Asamblea**

**México D.F. a 25 de noviembre de 2003**

**ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO, S.C.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

ACTIVO		PASIVO		
<b>CIRCULANTE</b>	<b>938,345.00</b>	<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>		<b>915,645.00</b>
CAJA Y BANCOS	5,000.00	PROVEEDORES	0.00	
INVERSIONES	-	ACREEDORES DIVERSOS	807,645.00	
CLIENTES	828,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00	
DEUDORES DIVERSOS		IVA POR TRASLADAR	<u>108,000.00</u>	
IVA POR ACREDITAR	105,345.00			
		<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>0.00</b>
<b>FIJO</b>	<b>0.00</b>			0.00
<b>DIFERIDO</b>	<b>0.00</b>			
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>		<b>22,700.00</b>
		CAPITAL SOCIAL	5,000.00	
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>17,700.00</u>	
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b><u>938,345.00</u></b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b><u>938,345.00</u></b>

**ALTA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO, S.C.  
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

INGRESOS POR SERVICIOS	720,000.00
GASTOS DE OPERACIÓN	702,300.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>17,700.00</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u>0.00</u>
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	<u>17,700.00</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u>17,700.00</u></b>

(Firma)

\_\_\_\_\_  
L.C. Dulce Dolores López Mendoza

**SINERGIA ORGANIZACIONAL INTEGRAL, S.C.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>	<b>812,345.00</b>	<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>105,645.00</b>
CAJA Y BANCOS	5,000.00	PROVEEDORES	0.00
INVERSIONES	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	345.00
CLIENTES	807,300.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
DEUDORES DIVERSOS		IVA POR TRASLADAR	<u>105,300.00</u>
IVA POR ACREDITAR	45.00		
<b>FIJO</b>	<b>0.00</b>	<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>
<b>DIFERIDO</b>	<b>0.00</b>		
			<b>706,700.00</b>
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
		CAPITAL SOCIAL	5,000.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>701,700.00</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b><u>812,345.00</u></b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>812,345.00</u></b>

**SINERGIA ORGANIZACIONAL INTEGRAL, S.C.  
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

INGRESOS POR SERVICIOS	<b>702,000.00</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	<b>300.00</b>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u><b>701,700.00</b></u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u><b>0.00</b></u>
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	<b>701,700.00</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u>701,700.00</u></b>

(Firma)

\_\_\_\_\_  
L.C. Dulce Dolores López Mendoza

## ACCESOS HOLOGRÁFICOS, S.A. DE C.V.

## ACUERDO DE AUMENTO DE CAPITAL.

Para los efectos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Octavo de los estatutos sociales de esta sociedad, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 25 de agosto de 2003, acordó aumentar la parte fija del capital social en la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).

México, Distrito Federal, a 25 de noviembre de 2003.

Accesos Holográficos, S.A. de C.V.

(Firma)  
Sr. Rafael Artasánchez Bautista  
Presidente

(Firma)  
Sr. Fernando Javier Poo Domínguez  
Secretario

Miembros del Consejo de Administración

IBIRAPITA S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN  
AL 30 DE JUNIO DE 2003  
CANTIDADES EN PESOS

ACTIVO		PASIVO	
<b>DISPONIBLE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
EFFECTIVO	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<u>0.00</u>	<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<u>0.00</u>
CUENTAS POR COBRAR	0.00	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL CTAS. POR COB.</b>	<u>0.00</u>	<b>CAPITAL</b>	
		CAPITAL SOCIAL	0.00
		RESUL. EJER. ANT.	0.00
		PERDIDA EN LIQUIDACION	0.00
		<b>TOTAL CAPITAL</b>	<u>0.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>0.00</u>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<u>0.00</u>

**OLAIZOLA BACCINO MARIA DEL ROSARIO**  
**LIQUIDADOR**  
(Firma)

OLAM, S.A.  
( EN LIQUIDACIÓN )  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2003  
( pesos )

Activos	00.00
Caja	00.00
Bancos	00.00
Total de Activos	00.00
Pasivo	00.00
Total de Pasivos	00.00
Capital	
Capital Social Fijo	1,800.00
Resultado de ejercicios anteriores	00.00
Resultado del ejercicio	-3,041.00
Total de capital	-1,241.00
	-----
Total pasivo y capital	-1,241.00
	-----

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. a 25 de Noviembre de 2003.

Liquidador  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
Sr. Leodriel Toledo Cabrera

IRONI, S.A.  
( EN LIQUIDACIÓN )  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2003  
( pesos )

Activos	00.00
Caja	00.00
Bancos	00.00
Total de Activos	00.00
Pasivo	00.00
Total de Pasivos	00.00
Capital	
Capital Social Fijo	1,800.00
Resultado de ejercicios anteriores	00.00
Resultado del ejercicio	1,800.00
Total de capital	00.00
	-----
Total pasivo y capital	00.00
	-----

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. a 25 de noviembre de 2003.

Liquidador  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
Sr. Leodriel Toledo Cabrera

**EDIFICIO LILIA S.A.**

Los accionistas de "Edificio Lilia S.A." en asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 de Marzo de 2003, acordaron disminuir su Capital en la suma de \$ 3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para quedar en la cantidad de \$ 100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)

Se hace saber lo anterior para efectos del segundo párrafo del Artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México D.F. a 12 de Noviembre de 2003  
Representante Legal

(Firma)

C.P. Elías Bessudo Madjar

Oklahoma No. 22 – B Col. Nápoles C.P. 03810 Del. Benito Juárez México D.F.

**CAMECO MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL  
31 DE OCTUBRE DE 2003

<b>ACTIVO</b>	0	<b>PASIVO</b>	0
		<b>CAPITAL</b>	
		Capital social	33,536,820
		Resultados de ejercicios anteriores	<u>-27,104,831</u>
		Pérdida del ejercicio	<u>-6,431,989</u>
		<b>Total Capital:</b>	<u>0</u>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	0	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL:</b>	0

(Firma)

México, D.F. 31 de octubre de 2003  
Rodrigo Sánchez-Mejorada V.

**GRUPO FAMIASA, S.A. DE C.V.**  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
AL 31 DE MAYO DEL 2003

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
CAJA	4,500.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
BANCOS	<u>13,605.80</u>	IMPUESTOS POR PAGAR	<u>0.00</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b><u>18,105.80</u></b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b><u>0.00</u></b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>0.00</b>	<b>PASIVO FIJO</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO FIJO</b>	<b><u>0.00</u></b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>0.00</u></b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>0.00</b>	<b>CAPITAL</b>	
		CAPITAL SOCIAL	50,000.00
		PERDIDAS DE EJERC. ANT.	<u>31,894.20</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b><u>0.00</u></b>	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b><u>18,105.80</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b><u><u>18,105.80</u></u></b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u><u>18,105.80</u></u></b>

**CAPITAL A RETIRAR:**

**DE LA CANTIDAD DE \$ 18,105.80 (DIECIOCHO MIL CIENTO CINCO PESOS 80/100 M.N.)**

**SERA REPARTIDA ENTRE DOS SOCIOS, Y A CADA UNO DE ELLOS DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES DE LOS IMPORTES DE SUS APORTACIONES INICIALES DE CAPITAL**

(Firma)

**SERGIO ALVAREZ RAVELO**  
**LIQUIDADOR**

---



YA.COM, S.A. DE C.V.  
 (EN LIQUIDACIÓN)  
 BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE OCTUBRE DEL 2003.

Activo

Circulante

Efectivo en caja \$ 157,934.59

Pasivo

Capital

Cuenta liquidadora \$ 157,934.59

Le corresponde del haber social a cada socio \$789.67 por cada acción que posea.

México, D.F. a 4 de Noviembre del 2003

(Firma)

**REYNA DEL CONSUELO GARCÍA REBOLLO PATIÑO**  
 Liquidador

RECUADRO, S.A. DE C.V.  
 BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION TOTAL

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE</b>	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	58,107.00	CUENTAS POR PAGAR	422,172.00
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>58,107.00</b>	<b>SUMA PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>422,172.00</b>
<b>FIJO</b>	0.00	<b>CAPITAL</b>	
<b>SUMA ACTIVO FIJO</b>	<b>0.00</b>	CAPITAL SOCIAL	80,000.00
		RESULT. EJER.ANTER.	-341,186.00
<b>DIFERIDO</b>	0.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	-102,879.00
<b>SUMA ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>0.00</b>	<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>-364,065.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>58,107.00</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<b>58,107.00</b>

(Firma)

**SR. HECTOR TAPIA SANCHEZ**  
 LIQUIDADOR

**“ARCO EXPO”, S.A. DE C.V.****AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de febrero del año 2003, **“ARCO EXPO”, S.A. DE C.V.** acordó aumentar su capital social mínimo fijo en la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), como consecuencia, el capital mínimo fijo quedó sumado a la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

Asimismo, se acordó una reducción del capital mínimo fijo mediante el reembolso a los accionistas **EDUARDO CARRERA CORTÉS** y **“GRUPO SALPRO”, S.A. DE C.V.**, en la cantidad de \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) a cada uno, como resultado de los acuerdos tomados en dicha asamblea, el capital social mínimo fijo de **“ARCO EXPO”, S.A. DE C.V.**, quedó en la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

México, Distrito Federal a 30 de septiembre de 2003.

(Firma)

**OCTAVIO LEHMANN FLORES  
DELEGADO ESPECIAL**

**M A Y O, S. A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2003****EN LIQUIDACION**

<b>A C T I V O</b>		<b>P A S I V O</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE</b>	
DEUDORES DIVERSOS	\$ 0.00	ACREEDORES DIVERSOS	\$ 0.00
IMPUESTOS A FAVOR	\$ 0.00	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 0.00
IVA POR ACREDITAR	\$ 0.00	I. S. R. DIFERIDO	\$ 0.00
<b>SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>\$ 0.00</b>
		<b>CAPITAL</b>	
		CAPITAL SOCIAL	\$ 0.00
		RESERVA LEGAL	\$ 0.00
		RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	\$ 0.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	\$ 0.00
		<b>SUMA EL CAPITAL</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>SUMAN PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 247 FRACCION II DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES MEXICO, D. F., A 23 DE OCTUBRE DE 2003.

APODERADO LIQUIDADOR  
(Firma)  
JUAN CAMPO RODRIGUEZ

**SGAS L P DE MEXICO, S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACIÓN)**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN**  
**AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
Activo Circulante	0.00		Pasivo	0.00
Activo Fijo	0.00		Capital Contable	0.00
Activo Diferido	0.00		Capital Social	50,000.00
<b><u>Total Activo</u></b>	<b><u>0.00</u></b>		<b><u>Total Pasivo más Capital</u></b>	<b><u>0.00</u></b>

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 22 de Septiembre de 2003  
 El Liquidador  
 Lic. Engelbert Enrique Federico Meyenberg del Olmo  
 (Firma)

**MACMILL, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2003**  
**(PESOS)**

A C T I V O	0	P A S I V O	0
		SUMA EL PASIVO	0
		C A P I T A L	
		CAPITAL SOCIAL	101000
		PERDIDAS ACUMULADAS	(101000)
SUMA EL ACTIVO	0	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	0

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2003

(Firma)

HUGO SUAREZ VENTURA  
 LIQUIDADOR

**INDUSTRIAS VOIT, S.A. DE C.V.**

Para efectos de lo establecido en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Voit, S.A. de C.V., celebrada el día 24 de enero de 2003, se acordó disminuir la parte variable del capital social en la cantidad de \$800,000.00 M.N., mediante reembolso a los accionistas y la cancelación de 701,883 acciones, sin valor nominal.

México, D.F., a 30 de octubre de 2003

(Firma)

\_\_\_\_\_

Gerardo González Rosas

Secretario del Consejo de Administración

(Para su publicación por tres ocasiones, con intervalos de diez días)

---

**INDUSTRIAS VOIT, S.A. DE C.V.**

Para efectos de lo establecido en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Voit, S.A. de C.V., celebrada el día 12 de junio de 2003, se acordó disminuir la parte variable del capital social en la cantidad de \$3'200,000.00 M.N., mediante reembolso a los accionistas y la cancelación de 2'807,536 acciones, sin valor nominal.

México, D.F., a 30 de octubre de 2003

(Firma)

\_\_\_\_\_

Gerardo González Rosas

Secretario del Consejo de Administración

(Para su publicación por tres ocasiones, con intervalos de diez días)

---

<b>ADMINISTRACIONES J.M., S. DE R.L. DE C.V.</b>			
<b>(EN LIQUIDACIÓN)</b>			
<b>BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DEL 2003.</b>			
ACTIVO		PASIVO	\$
DISPONIBILIDADES	\$ 50,000.00		-
		CAPITAL SOCIAL	\$ 50,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 50,000.00	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 50,000.00
	=====		=====

**JOSE MEMUN ROMANO**  
**LIQUIDADOR**

(Firma)

**JOSE MEMUN ROMANO**  
**LIQUIDADOR**

<b>ADMINISTRACIONES M.A., S.A. DE C.V.</b>			
<b>(EN LIQUIDACIÓN)</b>			
<b>BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DEL 2003.</b>			
ACTIVO		PASIVO	\$
DISPONIBILIDADES	\$ 50,000.00		-
		CAPITAL SOCIAL	\$ 50,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 50,000.00	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 50,000.00
	=====		=====

**JOSE MEMUN ROMANO**  
**LIQUIDADOR**

(Firma)

**JOSE MEMUN ROMANO**  
**LIQUIDADOR**

**FONDO DIMEX, S.A DE C.V EN LIQUIDACIÓN**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MAYO DEL 2003**  
(cifras en pesos)

<b>A C T I V O</b>		
BANCOS DE DEPOSITO		\$ 252,011
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 252,011
<b>P A S I V O</b>		
PROVISIONES PARA GASTOS		\$ 4,575
TOTAL DEL PASIVO		\$ 4,575
<b>C A P I T A L C O N T A B L E</b>		
CAPITAL SOCIAL PAGADO		\$ 5,100,000
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		193,494
PERDIDAS Y GANACIAS		1,953,942
ENTREGAS PARCIALES A ACCIONISTAS		-7,000,000
TOTAL DEL CAPITAL		\$ 247,436
SUMA PASIVO MAS CAPITAL		\$ 252,011

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tengan en el mismo. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación

México, D.F. A 10 de Octubre del 2003  
LIQUIDADOR  
Banco Promotor del Norte, S.A. en Liquidación  
Representado por su Apoderado C.P. Carlos Mellado Aleman  
RUBRICA  
(Firma)

## E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: PODER JUDICIAL.- ESTADO DE MEXICO.- JUZGADO PRIMERO CIVIL.- OTUMBA)

### EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, se radico juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA LUISA PEÑA CORDOBA, bajo el expediente número 110/2002, denunciado por MARIA TERESA FLORES PEÑA, MARIA DEL CARMEN GARDUÑO PEÑA, LEOPOLDO ALFONSO CHÁVEZ PEÑA Y MARIA EUGENIA PEÑA CORDOBA. -----

Y admitida que fue la denuncia y en razón de que se desconoce el domicilio de la señora GLORIA PEREZ ESPINOZA, albacea de la sucesión de JOSE ALBERRO CHAVEZ PEÑA, se ordeno emplazarla a juicio mediante edictos y al tenor del siguiente auto.-----

--- OTUMBA, MEXICO A VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES.-----

Por recibido el escrito de cuenta, atento a su contenido y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, anterior a la reforma publicada en la Gaceta de Gobierno número 77 de fecha primero de julio del año dos mil dos, como se solicita expídanse los edictos para que sea notificada la albacea señora GLORIA PEREZ ESPINOZA, de la sucesión de JOSE ALBERTO CHAVEZ PEÑA, haciéndole saber de la radicación el presente juicio, para el efecto de que se apersone a este juzgado dentro del término de cuarenta días, y deberan publicarse DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL Y EN LA GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, y por conducto del NOTIFICADOR ADSCRITO A ESTE JUZGADO fíjese en el domicilio del autor de la sucesión una copia del presente proveido para los efectos que establece el citado artículo; y toda vez que el domicilio de la señora GLORIA PEREZ ESPINOZA se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de éste Juzgado, con los insertos necesarios gírese exhorto al PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, para que lo turnen al JUEZ COMPETENTE DE LO FAMILIAR DE ESA CIUDAD, y este a su vez ordene a quien corresponda proceda a hacer efectiva la publicación de los edictos que se acompañan al exhorto, facultando al Juez exhortando con plenitud de jurisdicción tendientes a la diligenciación del presente exhorto.-----

--- ASI LO ACORDO LA MAESTRA EN DERECHO MA. LETICIA LEDUC MAYA, JUEZ PRIMERO CIVIL DE OTUMBA, MÉXICO, QUE ACTUA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO DANIEL OLIVARES RODRÍGUEZ.-----  
DOY FE. - JUEZ SECRETARIO.- DOS FIRMAS LEGIBLES RUBRICA.

**SECRETARIO DE ACUERDOS**

(Firma)

**LIC. DANIEL OLIVARES RODRIGUEZ.**

---

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL.- Juzgado 26° De lo Civil.- Secretaría "B".- Exp. N° 796/97.)

E D I C T O.

VULCANIZADORA XOCHIMILCO, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y C. JOSÉ EDUARDO MORALES FLORES.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARRENDADORA BANOBRAS, S.A. DE C.V. en contra de VULCANIZADORA XOCHIMILCO, S.A. DE C.V. Y OTRO, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil ordenó por ignorarse su domicilio, emplazarlos por medio de EDICTOS, haciéndole saber que tiene un término de CINCO DIAS, contados a partir de la última publicación, para contestar la demanda entrablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples del traslado en la Secretaría "B" de este juzgado, con fundamento en lo ordenado por el artículo 1070 del Código de Comercio.

México, D.F. a 22 de septiembre del 2003.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

(Firma)

LIC. PATRICIA MARTHA RODRÍGUEZ ONTIVEROS.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

E D I C T O:

En cumplimiento lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de octubre del año en curso, dictado en el expediente 597/02 relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por AQUA DELI S. A. DE C. V., en contra de INTEGRACION TOTAL S. A DE C. V., se ordenó emplazar a la parte demandada persona moral INTEGRACION TOTAL S. A. DE C.V. por medio de edictos, los que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para que dentro del término de TREINTA DIAS HABILES contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, dé contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas que tuviere, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaria "A" de este Juzgado TRIGESIMO QUINTO CIVIL de la Ciudad de México, asimismo deberán de publicarse en el periódico El Sol de México.

México, D. F. a 3 de noviembre del 2003  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

(Firma)

LIC. MARIA IVONNE PEREZ LOPEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR JUKI UNION SPECIAL MÉXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOOPERS Y MAQUINAS, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 321/2002, EN EL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES ( . . . ) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO, EMPLACESE AL CODEMANDADO JORGE I. ECHEVERRI PEREZ, POR MEDIO DE EDICTOS, HACIENDOLE SABER QUE DEBERÁ DE CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA "A" DE ESTE JUZGADO. Por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en la GACETA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- NOTIFÍQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY ASISTIDA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE -----

MÉXICO, D.F., 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

(Firma)

LIC. YOLANDA ZEQUEIRA TORRES

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS en la GACETA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

**EDICTO.**

**JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**SEÑORES: RODOLFO EDUARDO CASTRO ESPARZA.**

En los autos del **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VITAL**, en contra de **RODOLFO EDUARDO CASTRO ESPARZA**, expediente número **530/2001**. -----

México, Distrito Federal, a veinte de junio del año dos mil tres. -----

---- Agréguese a sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, como lo solicita y en atención a las constancias de los mismos autos, con fundamento en los artículos 1070 y 1079, fracción I del Código de Comercio, Notifíquese a la parte demandada RODOLFO EDUARDO ASTRO ESPARZA, por medio de edictos, que se deberán publicar por tres veces consecutivas en la Gaceta del gobierno del Distrito Federal, haciéndole saber que se le concede el plazo de ocho días para que acuda a este juzgado, a recibir las copias de traslado correspondiente a fin de dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del plazo de CINCO DÍAS, el que empezara a contar del día siguiente al del que reciba dicho traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo perderá su derecho, al efecto quedan a su disposición en la secretaría "B" la mencionadas copias de traslado. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez. Doy Fe.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**

(Firma)

**LIC. MARIA LUISA BRAVO CORONA**

(Al margen central izquierdo un sello legible)

Para su publicación por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.



(Al margen central izquierdo un sello legible que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL.- MEXICO, D.F.)

### EDICTOS

MÓNICA SALCEDA MENDOZA Y MARISOL SALCEDA MENDOZA

En los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria número **128/2003**, promovidas ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por Mirna Patricia González López, apoderada de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, como causahabiente de Banpaís, Sociedad Anónima, dirigidas a Jorge Salceda Vargas, Mónica Salceda Mendoza y Marisol Salceda Mendoza, se ordenó notificarlas por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en **la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal**, haciéndoles saber que deberán presentarse a la sesión del Comité Técnico del Fideicomiso número **017787**, constituido ante Banpaís, Sociedad Anónima, con el Carácter de Institución Fiduciaria, a celebrarse **el día veintidós de enero de dos mil cuatro, a las diez horas**, en las oficinas de Prado Norte número **235**, planta baja, colonia Lomas de Chapultepec, código postal **11000**, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, conforme a las convocatorias y orden del día que a continuación se insertan.

“Ciudad de México, D.F., a 13 de noviembre del 2003.

**MONICA SALCEDA MENDOZA** BLVD. BENITO JUAREZ NO. 105, INTERIOR 22, PLAYAS DE ROSARITO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CONVOCATORIA A SESION DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 017787.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso que consta en la Escritura pública No. 34,130 de fecha 19 de junio de 1992, pasado ante la fe del Licenciado Francisco Javier Gutiérrez Silva, Notario Público Número 147 del Distrito Federal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Ensenada, Baja California, bajo la Partida número 60,783 a fojas 37, Tomo 411, Sección Civil.

Sobre el particular y a petición de Don Rafael Elguero Riba, miembro titular del Comité Técnico del Fideicomiso, con fundamento en la Cláusula Novena de dicho Contrato, se le convoca a la reunión del Comité Técnico que tendrá verificativo el día veintidós de enero del 2004, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Prado Norte número 235, Planta Baja, Colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de acuerdo al Orden del Día propuesto y que se remite como anexo del presente comunicado, así como carta solicitud de Don Rafael Elguero Riba de fecha 12 de noviembre de 2003 que se agrega a este escrito.

México, D.F., a 12 de noviembre del 2003.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DIVISION  
FIDUCIARIA  
PRESENTE.

En relación a la notificación a realizar a la señora Mónica Salceda Mendoza, respecto de la Sesión de Comité Técnico a celebrarse el próximo día 23 de diciembre del año en curso, hago de su conocimiento que la misma no podrá llevarse a cabo, en razón de que el domicilio ubicado en Boulevard Benito Juárez número 105, interior 22 de Playas de Rosarito, Tijuana, Baja California, ya no corresponde a dicha persona, lo que se acreditará con el acta judicial respectiva.

Por lo anterior y toda vez que la señora Mónica salceda Mendoza a la fecha no ha proporcionado un nuevo domicilio a esa Institución de Crédito e ignorándose su lugar de residencia, se procederá ante el Juez que conoce de la Jurisdicción Voluntaria de mérito, de la cual tienen conocimiento ustedes, para el efecto de solicitar su intervención y lleve a cabo dicha notificación por edictos.

En razón de lo antes expuesto, no será posible llevar a cabo dicha Sesión, ya que atento a lo dispuesto por la cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso citado al rubro, establece que la notificación deberá ser con quince días de anticipación a la fecha de celebración, por lo que solicito su intervención a efecto de que nuevamente convoque a los integrantes del Comité Técnico de este Fideicomiso, señores Dionisio Aneiros Enriquez, Jorge José Aymes Watson, Mariano Mariscal Barroso, Jorge Salceda Vargas, Marisol Salceda Mendoza y Mónica Salceda Mendoza, a una sesión de Comité Técnico a celebrarse el próximo 22 de enero del 2004 a las 10:00 horas en la calle de Prado Norte No. 235, en la Colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo los puntos del Orden del Día que adjunto a la presente.

Orden del día para la sesión del comité técnico del fideicomiso número 017787, constituido en Banpaís, S. A., ahora Banco Mercantil del Norte, S. A., a celebrarse el día 22 de enero del 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Prado Norte No. 235, planta baja, colonia Lomas de Chapultepec, en la ciudad de México, Distrito Federal.

**ORDEN DEL DIA.**

- I.- Reestructuración, confirmación y ratificación de garantías, respecto del crédito a cargo de la empresa Puerto Salinas, S.A. de C.V., y a favor de BBVA Bancomer, S.A.
- II.- Designación de Fideicomisarios "D", a quienes se deben escriturar los terrenos por haberlos pagado.
- III.- Otorgamiento de poder condicionado.
- IV.- Propuesta para instruir al Fiduciario, para que lleve a cabo la escrituración de los lotes de terreno a favor de los fideicomisarios "D" que se le indique, en la forma legalmente procedente y otorgue el poder condicionado.
- V.- Aclaración del Acuerdo relativo a Ausencias Temporales o Definitivas de los Miembros del Comité Técnico.
- VI.- Propuesta para designar Fideicomisario único a la persona física o moral que pague al Gobierno Federal el costo de los terrenos de zona federal desincorporados mediante el trámite que la Institución Fiduciaria tiene planteado.

Ciudad de México, D.F., a 13 de noviembre del 2003.

**MARISOL SALCEDA MENDOZA PRIVADA SALCEDA NO. 10, FRACCIONAMIENTO LA GLORIA TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

**CONVOCATORIA A SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 017787.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso que consta en la Escritura pública No. **34,130** de fecha **19** de junio de **1992**, pasado ante la fe del Licenciado Francisco Javier Gutiérrez Silva, Notario Público Número 147 del Distrito Federal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Ensenada, Baja California, bajo la Partida número **60,783** a fojas **37**, tomo **411**, Sección Civil.

Sobre el particular y a petición de Don Rafael Elguero Riba, miembro titular del Comité Técnico del Fideicomiso, con fundamento en la Cláusula Novena de dicho Contrato, se le convoca a la reunión del Comité Técnico que tendrá verificativo el día **22** de enero del **2004**, a las **10:00** horas, en las oficinas ubicadas en Prado Norte número **235**, Planta Baja, Colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de acuerdo al Orden del Día propuesto y que se remite como anexo del presente comunicado, así como carta solicitud de Don Rafael Elguero Riba de fecha **12** de noviembre de **2003** que se agrega a este escrito.

México, D.F., a 12 de noviembre del 2003.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DIVISION  
FIDUCIARIA  
PRESENTE.

En relación a la notificación a realizar a la señora Mónica Salceda Mendoza, respecto de la Sesión de Comité Técnico a celebrarse el próximo 23 de diciembre del año en curso, hago de su conocimiento que la misma no podrá llevarse a cabo, en razón de que el domicilio ubicado en Boulevard Benito Juárez número 105, interior 22 de Playas de Rosarito, Tijuana, Baja California, ya no corresponde a dicha persona, lo que se acreditará con el acta judicial respectiva.

Por lo anterior y toda vez que la señora Mónica Salceda Mendoza a la fecha no ha proporcionado un nuevo domicilio a esa Institución de Crédito e ignorándose su lugar de residencia, se procederá ante el Juez que conoce de la Jurisdicción Voluntaria de mérito, de la cual tienen conocimiento ustedes, para el efecto de solicitar su intervención y lleve a cabo dicha notificación por edictos.

En razón de lo antes expuesto, no será posible llevar a cabo dicha Sesión, ya que atento a lo dispuesto por la cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso citado al rubro, establece que la notificación deberá ser con quince días de anticipación a la fecha de celebración, por lo que solicito su intervención a efecto de que nuevamente convoque a los integrantes del Comité Técnico de este Fideicomiso, señores Dionisio Aneiros Enríquez, Jorge José Aymes Watson, Mariano Mariscal Barroso, Jorge Salceda Vargas, Marisol Salceda Mendoza y Mónica Salceda Mendoza, a una sesión de Comité Técnico a celebrarse el próximo 22 de enero del 2004 a las 10:00 horas en la calle de Prado Norte No. 235, en la Colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo los puntos del Orden del Día que adjunto a la presente.

Orden del día para la sesión del comité técnico del fideicomiso número 017787, constituido en Banpaís, S. A., ahora Banco Mercantil del Norte, S. A., a celebrarse el 22 de enero del 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Prado Norte No. 235, planta baja, colonia Lomas de Chapultepec, en la ciudad de México, Distrito Federal.

**ORDEN DEL DIA.**

- I.- Reestructuración, confirmación y ratificación de garantías, respecto del crédito a cargo de la empresa Puerto salinas, S. A. de C. V., y a favor de BBVA Bancomer, S.A.
- II.- Designación de Fideicomisarios "D", a quienes se deben escriturar los terrenos por haberlos pagado.
- III.- Otorgamiento de poder condicionado.

IV.- Propuesta para instruir al Fiduciario, para que lleve a cabo la escrituración de los lotes de terreno a favor de los fideicomisarios "D" que se le indique, en la forma legalmente procedente y otorgue el poder condicionado.

V.- Aclaración del Acuerdo relativo a Ausencias Temporales o Definitivas de los Miembros del Comité Técnico.

VI.- Propuesta para designar Fideicomisario único a la persona física o moral que pague al Gobierno Federal el costo de los terrenos de zona federal desincorporados mediante el trámite que la Institución Fiduciaria tiene planteado."

México, Distrito Federa, a diecisiete de noviembre de dos mil tres.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

(Firma)

**LIC. ARTURO MORALES SERRANO.**

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

---

## AVISO

**PRIMERO.** Se avisa a todas las dependencias de la Administración Central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos Descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.** La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos **con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera** aparezca la publicación, así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado y en su caso en tantas repeticiones como publicaciones se requieran, en su defecto copias certificadas en tantas repeticiones como publicaciones se requieran.

**TERCERO.** La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el título del documento

**CUARTO.** Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

**QUINTO.** Cuando se trate de inserciones de Convocatorias de Licitaciones y Avisos de Fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

**SEXTO.** Para cancelar cualquier publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberán presentar la solicitud por escrito y con cuatro días de anticipación a la fecha de publicación.

**SÉPTIMO.** No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

**OCTAVO.** No se efectuarán publicaciones en días festivos que coincidan con los días martes y jueves.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### **INSERCIONES**

Plana entera .....	\$ 1018.50
Media plana .....	547.60
Un cuarto de plana.....	340.90

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

**<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>**.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$27.00)